



ART.30 LAIP. VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE EXPEDIENTES DE ASEGURADOS Y PAGO A SUS BENEFICIARIOS, ESPACIO MARCADO EN EL DOCUMENTO.

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintidós de enero dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector

Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cincuenta y dos. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo, al mes de diciembre 2015 **4.a.2** Auditoría de gestión de pagos de Vencimiento de póliza y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal **4.a.3** Informe técnico sobre "Servicios Actuariales para establecer las reservas técnicas y matemáticas de los Seguros de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y otras reservas del ejercicio 2015. **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 18 de enero de 2016 **4.b.2** Indemnización de personal en el mes de enero 2016 **4.b.3** Informe de seguimiento de auditoria del Ministerio de Educación **4.b.4** Informe anual de actividades realizadas por la Unidad de Género Institucional 2015 **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Escrito presentado por el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, relacionado con amonestación verbal **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Renovación de convenio con Termos del Río **5.b.4** Términos de referencia del seguro médico hospitalario para los empleados(as) y funcionarios(as) de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2016 **5.b.5** Términos de referencia para el Suministro e Instalación de archivos de alta densidad para resguardo de expedientes de Afiliación y Contabilidad – etapa II **5.b.6** Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género para la implementación de la Política Institucional de Igualdad, Equidad y no discriminación de Género de La Caja para el año 2016 **5.b.7** Actualización del Plan Estratégico Institucional 2015 – 2019 **5.b.8** Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales 2016 **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Apreciaciones sobre la reunión realizada en Centro Cultural y Recreativo de San Miguel **7. Varios: ROMANO I. Convocatoria PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS.** El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y dos, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO, AL MES DE DICIEMBRE 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo correspondiente al mes de diciembre de 2015, el cual refleja en su mayoría el cien por ciento de su ejecución, el resto se encuentra en proceso de ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2**





AUDITORÍA DE GESTIÓN DE PAGOS DE VENCIMIENTO DE PÓLIZA Y VALORES DE RESCATE DEL SEGURO DE VIDA DOTAL. El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 21 de enero del año en curso recibió el informe de Auditoría de Gestión de Pagos de vencimiento de póliza y valores de rescate del Seguro de Vida Dotal, el cual es presentado en cumplimiento al Plan de Trabajo correspondiente al ejercicio 2015. Se aplicó procedimientos de Auditoría a una muestra de 33 expedientes de Pagos de Seguro de Vida Dotal por vencimiento de póliza, correspondientes al período de abril a septiembre de 2015. En los procesos de Auditoría se observó que la administración ha implementado acciones que contribuyan a mejorar la oportuna conformación de los expedientes de los Asegurados, contribuyendo a que se realicen en forma oportuna los pagos correspondientes. En el examen de los expedientes relacionados con pagos de Vencimientos de Pólizas y Valores de Rescate, no se determinaron hallazgos o situaciones que afecten significativamente el Control Interno y cumplimiento de objetivos establecidos por la administración. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 INFORME TÉCNICO SOBRE “SERVICIOS ACTUARIALES PARA ESTABLECER LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS DE LOS SEGUROS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRAS RESERVAS DEL EJERCICIO 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió el informe técnico de la consultoría: Servicios Actuariales para establecer las reservas técnicas y matemáticas de los Seguros de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y otras reservas del ejercicio 2015. Para la presentación de dicho informe se hace pasar a la sala de sesiones al licenciado Roberto Antonio Rodríguez Escobar, actuario, quien realizará la presentación al Consejo sobre el informe técnico de la consultoría realizada. El licenciado Roberto Rodríguez Escobar procede a la exposición expresando las generalidades, metodología del análisis, perfil de la población en estudio, cálculo de las reservas, opinión sobre la necesidad de reaseguramiento para el régimen previsional de La Caja. Analizado y realizado las consultas pertinentes, al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN.** **4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 18 DE ENERO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 18 de enero de 2016, según detalle siguiente:

FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 18/1/2016	\$50,081,680.00	Informe semana actual
DEL 08/01/16	\$50,134,805.37	Informe semana anterior
Variación	-\$53,125.37	-0.1%

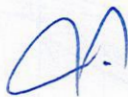
INGRESOS Y EGRESOS DEL 9 AL 18 DE ENERO DE 2016

INGRESOS	\$28,534.00
EGRESOS	\$81,659.37
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$53,125.37

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INDEMNIZACIÓN DE PERSONAL EN EL MES DE ENERO 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que en el mes de enero 2016, según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo, se procedió a indemnizar a empleados quienes han cumplido un año de laborar para La Caja, según el siguiente detalle: 1.

El

monto por indemnización para el mes de enero 2016, fue de Diez mil cuarenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$10,045.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre el seguimiento de las acciones que se están realizando con base a las recomendaciones de la Auditoría de Sistemas realizada por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación. Entre las acciones realizadas están: Depuración de las Tablas del sistema de afiliación, en donde se ha realizado análisis de datos con el cruce de información a otras tablas, análisis y depuración de datos, además se realizaron las gestiones pertinentes para la implementación de un software de auditoría de bases de datos, permitiendo realizar pruebas exhaustivas de vulnerabilidad. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE GENERO INSTITUCIONAL 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el informe anual correspondiente al año 2015 de actividades realizadas por la Unidad de Género Institucional, en cumplimiento al Plan Operativo de La Caja. Dentro de las actividades ejecutadas por dicha Unidad están: Realización de diagnóstico sobre conocimiento básico de la teoría de Género a los catorce comités departamentales de género; elaboración de planes de trabajo de los comités departamentales, tomando como referencia los hallazgos del diagnóstico realizado; realización de capacitaciones con los comités departamentales de






género con la temática "Perspectiva de Género, diferencias entre género y sexo"; entre otros. Durante el año 2015, la Unidad Institucional de Género inicia un proceso de sensibilización y concientización sobre la Teoría y Enfoque de Género con el magisterio nacional, específicamente con docentes de ambos sexos que conformaron los catorce comités departamentales de Género, quienes asumieron el reto de aprender y desaprender actitudes, comportamientos, conocimientos y costumbres con los cuales han vivido toda su vida, considerándolas como naturales. A nivel institucional el trabajo quedó iniciado, se conformó el Comité Institucional de Género en el mes de julio, quedando pendiente darle vida junto al Plan de Trabajo, la realización del Diagnóstico y la elaboración de la Política Institucional de Género; procesos que tendrán su realización en el año 2016. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 ESCRITO PRESENTADO POR EL INGENIERO WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS, GERENTE, RELACIONADO CON AMONESTACIÓN VERBAL.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 15 de enero de 2016, recibió del ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, escrito relacionado a la amonestación verbal realizado por el Consejo Directivo. En dicho escrito solicita se admita el documento, además sea considerado nuevamente el razonamiento que llevó a la imposición de su amonestación, la cual considera improcedente, asimismo pide se revoque la amonestación. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Denegar la petición del ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, ya que el razonamiento planteado no está con base al acuerdo del Consejo Directivo; asimismo el licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, somete a votación del Consejo Directivo, la petición de revocar la amonestación verbal impuesta al Gerente, a lo cual el Consejo Directivo por unanimidad mantiene la sanción impuesta. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:

dm
Joo
quiel
Gias
AS
AS

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO				SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL					

Subtotal al 22 de enero de 2016	21		\$3,085.72	\$26,799.25			\$2,285.72		
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 13 de enero de 2016	11		\$6,171.43	\$9,825.23		\$11,347.77	\$1,142.86	\$3,809.53	\$1,257.14
Total general	32		\$9,257.15	\$36,624.48		\$11,347.77	\$3,428.58	\$3,809.53	\$1,257.14

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las inversiones efectuadas durante el periodo del 13 al 15 de enero de 2016, asimismo informa que, para el periodo del 16 al 19 de enero y del 20 al 26 de enero de 2016, no se cuenta con propuesta de inversiones, según el siguiente detalle: """"""

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 13 AL 15 DE ENERO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
14/01/2016	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	5.60%	\$175,000.00
14/01/2016	PROMERICA	150 DIAS	5.60%	\$100,000.00
15/01/2016	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	5.60%	\$125,000.00
TOTALES				\$400,000.00

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 16 AL 19 DE ENERO DE 2016
(SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 13 AL 19 DE ENERO DE 2016)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
PARA ESTE PERIODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES					PARA ESTE PERIODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES			

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 20 AL 26 DE ENERO DE 2016
(SEGUN PUBLICACION DEL BCR VIGENTE DEL 20 AL 26 DE ENERO DE 2016)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
PARA ESTE PERIODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES					PARA ESTE PERIODO NO HAY PROPUESTA DE INVERSIONES			

[Handwritten signatures]



Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas durante el periodo del 13 al 15 de enero de 2016, asimismo tomar nota que, para para el periodo del 16 al 19 de enero y del 20 al 26 de enero de 2016, no se cuenta con propuesta de inversiones, según el detalle antes presentado. **5.b.3 RENOVACIÓN DE CONVENIO CON TERMOS DEL RÍO.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme la renovación de Convenio con la Empresa Termos del Río, para el año 2016. Dicho centro recreativo ofrece desde un 20% hasta 40% de descuento en el pago de entrada al lugar, teniendo derecho al uso de instalaciones, canchas de deportivas, piscinas, toboganes, entre otros; ofreciendo mayores y mejores beneficios a la población asegurada de La Caja. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para que firme la renovación del Convenio con la Empresa Termos del Río, para el año 2016. **5.b.4 TERMINOS DE REFERENCIA DEL SEGURO MEDICO HOSPITALARIO PARA LOS EMPLEADOS(AS) Y FUNCIONARIOS(AS) DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL AÑO 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo los Términos de Referencia del seguro médico hospitalario para los empleados(as) y Funcionarios (as) de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 2016, con el objetivo de contratar un seguro médico hospitalario con el sistema de año póliza y con un valor mínimo de suma asegurada para cada persona de \$15,000.00. Se solicita al Consejo Directivo autorizar: a) Los Términos de Referencia del seguro médico hospitalario para los empleados(as) y Funcionarios (as) de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación 2016, b) Al Lic. José María Sandoval Vásquez, Presidente para la firma de dichos términos. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar los Términos de Referencia del Seguro Médico Hospitalario para los empleados(as) y funcionarios (as) de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación para el año 2016; al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para la firma de dichos términos. **5.b.5 TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVOS DE ALTA DENSIDAD PARA RESGUARDO DE EXPEDIENTES DE AFILIACIÓN Y CONTABILIDAD – ETAPA II.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el proyecto y términos de referencia para el suministro e instalación de archivos de alta densidad para el resguardo de expedientes de área de afiliación y del área de contabilidad – etapa II. El Archivo de Afiliación tiene un área de 51 m² destinada al resguardo de la documentación, este espacio se encuentra próximo a completar su capacidad de resguardo debido a que se encuentran aproximadamente 60,000 expedientes de afiliados en 55 archiveros metálicos, ocupando todo el espacio disponible para este fin. Por lo anterior, se propone optimizar el área de resguardo de la información, la cual tiene un crecimiento

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

anual estimado de 500 expedientes por año, mediante la instalación de archivos de alta densidad, que poseen la capacidad de ahorrar espacio, duplicar la capacidad de almacenamiento de documentos, ajustarse a la medida del espacio, mejorar el orden e incrementar la seguridad del área de archivo. El costo aproximado de los archivos de alta densidad para el área de afiliación es de Diecinueve mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$19,500.00). Para los archivos del área de contabilidad el costo aproximado es de seis mil setecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$6,700.00). Se solicita al Consejo Directivo autorizar: a) Los términos de referencia para el suministro e instalación de archivos de alta densidad para el resguardo de expedientes de afiliación y contabilidad – etapa II, b) La erogación del gasto hasta por un monto máximo de Veintiséis mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$26,200.00) y c) al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente para la firma de dichos términos. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar los términos de referencia para el suministro e instalación de archivos de alta densidad para el resguardo de expedientes de afiliación y contabilidad – etapa II; además la erogación del gasto hasta por un monto máximo de Veintiséis mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$26,200.00) asimismo al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para la firma de dichos términos.

5.b.6 PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD INSTITUCIONAL DE GÉNERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD, EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO DE LA CAJA PARA EL AÑO 2016. El Gerente presenta al Consejo Directivo el Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género para la Implementación de la Política Institucional de Igualdad, Equidad y no Discriminación de Género de La Caja para el año 2016, con el objetivo de facilitar la incorporación de transversalidad del principio de igualdad y no discriminación en las políticas, planes, proyectos, normativas y acciones institucionales, mediante un proceso de sensibilización con enfoque de Derecho Humano y Género, para la consecución de la igualdad sustantiva. Con un costo estimado de Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,000.00). Se Solicita al Consejo Directivo autorizar: a) El Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género para la Implementación de la Política Institucional de Igualdad, Equidad y no Discriminación de Género de La Caja para el año 2016, y b) La erogación de gasta hasta por un monto de Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,000.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Replantear el Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género para la Implementación de la Política Institucional de Igualdad, Equidad y no Discriminación de Género de La Caja para el año 2016 con las observaciones del Consejo Directivo, debiéndolo presentar en la próxima sesión.

5.b.7 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO





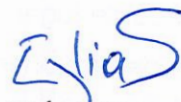
INSTITUCIONAL 2015 – 2019. En el marco de la actualización del plan quinquenal 2015 – 2019 de La Caja, el Gerente presenta al Consejo Directivo las cotizaciones de lugares para realizar la reunión de trabajo. Se solicita al Consejo Directivo instrucciones. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la jornada de trabajo para la actualización del Plan Estratégico Institucional, hasta por un monto máximo de doscientos cuarenta dólares 00/100 (\$240.00). **5.b.8 PROGRAMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES 2016.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, corresponde al empleador y el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, elaborar el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales del corriente año, el cual contiene la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos destinados a preservar la salud, seguridad, la vida e integridad física de los empleados de La Caja. Se solicita al Consejo Directivo autorizar el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales 2016. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** **6.a.1 APRECIACIONES SOBRE LA REUNIÓN REALIZADA EN CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL.** El licenciado Amadeo de Jesús López informa al Consejo Directivo que, el día jueves 14 de enero del año en curso, participó en la reunión de trabajo con los Encargados y Auxiliares de Agencia de la Caja de la zona oriental, la cual se realizó en las instalaciones del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel. En dicha reunión se planteó las directrices para la elaboración del Plan de Trabajo Anual de las Agencias de La Caja. La reunión fue productiva, pudiendo constatar el interés de los Encargados y Auxiliares de Agencia, en poner todo su esfuerzo para lograr los objetivos planteados. El licenciado Amadeo de Jesús López considera que ese tipo de reuniones deben de hacerse continuamente y a nivel nacional para dar seguimiento al logro de las metas y objetivos del plan de trabajo. Por otra parte, sugiere que lo más pronto posible se realicen las gestiones respectivas, a fin de que los encargados de las áreas: Proyección Social, Medio Ambiente, Género y Participación Ciudadana y Gerente de La Caja, se reúnan con el ingeniero Mario Navas, Jefe de Comercialización, para unir esfuerzos en la concatenación de los Planes de Trabajo de cada uno en beneficio de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día sábado treinta de enero de dos mil dieciséis a partir de las nueve horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día sábado treinta de enero de dos mil dieciséis a partir de las nueve horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da



por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y cincuenta y cinco minutos de su fecha.



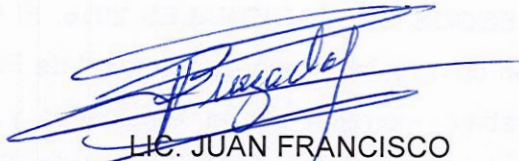
LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE




PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



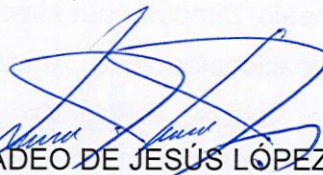
LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA



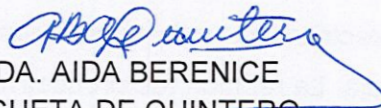
PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



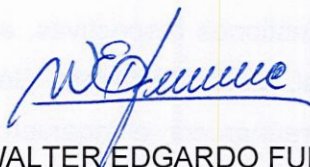
LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE